

25-26

Guía de la asignatura PRUEBA LIBRE



PL - ALEMÁN BÁSICO A2

CÓDIGO DE IDIOMA : 04761040

UNED

25-26

PL - ALEMÁN BÁSICO A2
CÓDIGO DE IDIOMA : 04761040

INDICE

INTRODUCCIÓN
OBJETIVOS
EQUIPO DOCENTE
CONTENIDOS
EVALUACIÓN
IGUALDAD DE GÉNERO

INTRODUCCIÓN

Dentro del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), utilizado en todos los niveles programados por UNED Idiomas, el Nivel Básico (A2) está diseñado para quienes hayan superado el Nivel Elemental en UNED Idiomas o en cualquier otro centro acreditado de enseñanza de lenguas.

Al finalizar este nivel, los estudiantes deberán ser capaces de comprender enunciados y expresiones de uso común relacionadas con actividades como las compras, la familia o el empleo. Asimismo, deberán entender y transmitir información en tareas simples y rutinarias que requieran un intercambio directo sobre temas cotidianos.

Además, podrán describir en términos sencillos aspectos de su pasado, su entorno y asuntos de necesidad inmediata.

OBJETIVOS

A lo largo de este nivel, el estudiante deberá avanzar y consolidar los contenidos lingüísticos abordados en el Nivel Elemental (A1), alcanzando una mayor complejidad en los ámbitos léxico, gramatical y sintáctico.

El objetivo principal en este nivel es que el estudiante logre las competencias del Nivel A2, según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), que incluye los siguientes objetivos específicos:

COMPRENSIÓN AUDITIVA

- Comprender frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal (información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo). Ser capaz de captar la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y sencillos.

COMPRENSIÓN LECTORA

- Ser capaz de leer textos muy breves y sencillos. Saber encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos como anuncios publicitarios, prospectos, menús y horarios, y comprender cartas personales breves y sencillas.

INTERACCIÓN ORAL

- Poder comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información sobre actividades y asuntos cotidianos. Ser capaz de realizar intercambios sociales breves aunque, por lo general, no se puede comprender lo suficiente como para mantener la conversación por uno mismo.
- Poder entender frases y expresiones frecuentemente utilizadas en las áreas más relevantes, información personal básica sobre la familia, compras, empleo, etc. Ser capaz también de describir básicamente el pasado y el futuro inmediato de uno mismo.

EXPRESIÓN ORAL

- Utilizar una serie de expresiones y frases para describir con términos sencillos la familia y a otras personas, las condiciones de vida, el origen educativo y el trabajo actual o el último que tuvo la persona que habla.

EXPRESIÓN ESCRITA

- Ser capaz de escribir notas y mensajes breves y sencillos relativos a las necesidades inmediatas de uno mismo. Poder escribir cartas personales muy sencillas para, por ejemplo, agradecer algo a alguien.
- Al finalizar y superar este nivel, el alumno debe ser capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le sean especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y sobre su familia, compras, descripción de lugares de interés, etc.)
- Sabrá comunicarse a la hora de tener que llevar a cabo tareas simples y cotidianas. Sabrá describir en términos sencillos aspectos relevantes de su pasado y de su entorno. En resumen, el alumno podrá utilizar la lengua alemana de forma interactiva, receptiva y productiva. Su uso de la lengua será sencillo, pero al mismo tiempo adecuado y eficaz. Comprenderá y producirá textos breves –orales o escritos– sobre todo tipo de temas cotidianos, y para ello dominará un repertorio básico de recursos lingüísticos frecuentes en la lengua alemana estándar.

Por último, su acercamiento a la lengua le permitirá familiarizarse con una serie de conocimientos básicos sobre los usos y costumbres en los países de habla alemana, así como con algunos de sus principales aspectos culturales.

EQUIPO DOCENTE

Coordinador	Contacto	Horario
Gonzalo Tamames González	gonza@invi.uned.es	Miércoles, 12:00-13:00 (Teams)

CONTENIDOS

Temario

A- Contenidos gramaticales:

La estructura oracional: Revisión de las oraciones simples (enunciativas afirmativas, interrogativas y negativas) y de los principales conectores en oraciones compuestas coordinadas.

El orden de la oración en frases con verbos modales, en frases con verbos separables y en frases con el verbo en pretérito perfecto.

El verbo: Revisión del presente de indicativo de los verbos regulares e irregulares. Utilización del presente con valor de futuro. Verbos transitivos y verbos intransitivos. Verbos separables y verbos no separables. Verbos reflexivos y verbos recíprocos. Los verbos modales: conjugación y usos más importantes. La expresión del pasado en alemán: El pretérito perfecto con *sein* y *haben*. El imperativo. Verbos que rigen dativo.

La declinación: Declinación del sustantivo en nominativo, acusativo, dativo y genitivo. Declinación del pronombre (pronombres personales, posesivos, demostrativos, indefinidos, el pronombre impersonal *man*), declinación del determinante (artículo determinado, indeterminado, posesivo, demostrativo). Introducción a la declinación del adjetivo en función predicativa.

Los interrogativos: Declinación de *wer*; el interrogativo *was*. El interrogativo *welch*-.

El sistema preposicional: preposiciones de régimen fijo y preposiciones de régimen variable. Preposiciones locales y preposiciones temporales.

Preguntas y respuestas con *ja*, *nein* / *doch*.

El adjetivo: El adjetivo en grado comparativo y superlativo. Los ordinales.

Los nombres compuestos: Algunos ejemplos de composición.

Estructura sintáctica de la oración alemana: oración principal versus oración subordinada. Introducción a las oraciones subordinadas casuales y condicionales.

B- Contenidos léxicos y culturales:

Estudio de un vocabulario básico de unas 2500 palabras, vocabulario especialmente orientado a cubrir las necesidades básicas de comunicación con hablantes procedentes de los países de habla alemana.

Se abordarán fundamentalmente estas cinco unidades temáticas:

1. De compras; el supermercado.
2. Mi entorno profesional.
3. En el restaurante o en la cafetería.
4. La rutina diaria (referida al presente o a un pasado cercano).
5. Breves formas de comunicación: felicitaciones, faxes, correos electrónicos, llamadas por teléfono, etc.
6. Los viajes.

C- Competencias:

1. Técnicas de lectura y acercamiento al texto.
2. Rigor en el análisis textual.
3. Manejo básico de diccionarios y de otra documentación bibliográfica.
4. Desarrollo paulatino de una competencia cultural.

D- Contenidos culturales:

Desde el punto de vista léxico, el alumno del nivel A2 dispone de vocabulario suficiente para atender a necesidades comunicativas sencillas y elementales, así como para tratar de

solventar situaciones cotidianas en contextos habituales y en referencia a temas conocidos. Domina un vocabulario limitado en relación a necesidades cotidianas concretas. Puede así mismo enfrentarse a conversaciones de contacto social muy breves utilizando las fórmulas de cortesía y de saludo más habituales, invitar y excusarse, responder a invitaciones, etc. Puede llevar a cabo funciones lingüísticas elementales y responderlas, como, por ejemplo, intercambiar información de manera sencilla, expresar ruegos, opiniones o puntos de vista. Puede también participar de modo sencillo pero efectivo en conversaciones de presentación social utilizando expresiones claras y habituales.

A la hora de expresarse oralmente, la pronunciación del alumno ha de ser ya lo suficientemente clara como para hacerse entender, a pesar de tener un notable acento extranjero. En ocasiones, el alumno deberá repetir su intervención en la lengua alemana a requerimiento de su interlocutor.

Nota: puesto que los materiales didácticos de UNED Idiomas son materiales recomendados, esta lista es orientativa. En los exámenes se exigirán los contenidos correspondientes al nivel x según el MCER.

EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tipo de examen

Oral y Escrito

Descripcion de las pruebas escritas

El examen escrito está compuesto por las siguientes dos pruebas: **Comprensión Lectora** y **Expresión Escrita**. Cada una de las competencias se evalúa de manera independiente, no se hace nota media. (Las preguntas relacionadas con el uso de la lengua, si hubiera, formarán parte de la prueba de Comprensión Lectora)

Estas subpruebas se desarrollan en una única convocatoria (mayo/junio), de modo que no se conservan notas parciales.

En lo que concierne a la prueba escrita, se proporcionan dos fechas de examen (tal y como se recoge en el calendario de exámenes publicado en la página web de UNED Idiomas : <https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/idiomas/examenes.html>), pudiendo el estudiante concurrir a la que le resulte más conveniente.

El centro asociado donde se realizará el examen escrito es el que se haya seleccionado en el proceso de matrícula. Los estudiantes matriculados no recibirán tutorías en los centros asociados. Sus servicios se limitan a la obtención de la tarjeta de estudiante y la realización de los exámenes escritos. Es responsabilidad del estudiante comprobar en su centro asociado con suficiente antelación si debe desplazarse a otro para realizar la prueba. En Madrid la asignación de centros se realiza según el apellido.

Description de las pruebas orales

El examen oral también consta de dos pruebas destinadas a evaluar dos competencias distintas: **Comprensión Auditiva** y **Expresión e Interacción Orales**. Cada una de estas competencias se evalúa de manera independiente, por lo que no se promedia una calificación final.

La prueba oral se lleva a cabo durante un periodo determinado, en mayo/junio, cuya fecha se publica en la página web. Esta parte del examen se realiza en línea a través de la aplicación E-Oral.

Para garantizar la calidad de los procesos de evaluación, las pruebas orales deben ser grabadas. La UNED se compromete a no difundir dichas grabaciones ni utilizarlas para fines ajenos a la evaluación del rendimiento académico del estudiante. La matrícula en este examen implica la aceptación de esta condición.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS Y CALIFICACIONES

PRUEBA ESCRITA

Prueba escrita - Comprensión lectora / Uso de la lengua

Comprensión lectora (% nota final) 25

Tareas

Comprensión lectora: Lectura de dos textos (entre 500 y 800 palabras en total). 10 preguntas de respuesta cerrada para cada uno de los textos (20 preguntas en total).

Uso de la lengua: 5 preguntas de respuesta cerrada sobre aspectos gramaticales y léxicos.

Duración del examen (minutos) 60

Instrucciones en español En el idioma

Valor acierto 0.4

Descuento fallo 0.13

Nota mínima para aprobar 4.9

Prueba escrita - Expresión escrita

Expresión escrita (% nota final) 25

Tareas

Producción de dos textos de distinta tipología, con una extensión de entre 50 y 100 palabras cada uno.

Duración del examen (minutos) 60

Instrucciones en español En el idioma

Valor acierto 0

Descuento fallo 0

Nota mínima para aprobar 6

PRUEBA ORAL

Prueba oral - Comprensión auditiva

Comprensión auditiva (% nota final) 25

Tareas

Responder un total de 20 preguntas de opción múltiple basadas en dos audios o vídeos cortos diferentes.

Duración del examen (minutos)	10
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0.5
Descuento fallo	0.16
Nota mínima para aprobar	5

Prueba oral - Expresión Oral

Expresión Oral (% nota final)	25
-------------------------------	----

Tareas

a. Monólogo sobre un tema propuesto. Se proporcionan 3 minutos previamente para que el estudiante pueda compilar y organizar ideas. No se permite el uso de esas notas durante la prueba. Duración del monólogo: 2 min 30 s - 3 min.

b. Interacción Oral: respuesta a dos preguntas dirigidas sobre un tema previamente asignado. Duración total: 2 minutos (1 minuto por pregunta).

Duración del examen (minutos)	12
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	6

Cómo se obtiene la calificación

Calificación: El tipo de calificación es **APTO/NO APTO**, sin calificación numérica. Para obtener la calificación de APTO en el nivel, el alumnado debe superar las cuatro destrezas evaluadas: Comprensión Lectora , Expresión Escrita, Comprensión Auditiva y Expresión e Interacción Orales.

La matrícula en la Prueba Libre solo da derecho a una única convocatoria, sin posibilidad de recuperación posterior.

Revisiones: Las solicitudes de revisión de las pruebas realizadas deben enviarse a través de la aplicación de revisión de calificaciones. El alumnado dispondrá de un plazo de 7 días naturales, contados desde la publicación de las calificaciones en la Secretaría Virtual de la UNED, para solicitar la revisión mediante dicha aplicación. De acuerdo con la normativa general de la UNED, toda solicitud de revisión debe estar debidamente motivada, argumentando las razones por las cuales el estudiante considera que sus respuestas son correctas. Las solicitudes que carezcan de argumentación no serán admitidas.

No se proporcionará retroalimentación de las pruebas calificadas como APTO. Tampoco se ofrecerá retroalimentación de las pruebas calificadas con NO APTO, salvo que se haya seguido el proceso de revisión conforme a la normativa de la UNED.

Importante: No se atenderán solicitudes fuera de plazo ni enviadas por un medio distinto del indicado. Una vez recibida la respuesta del profesor corrector, si el estudiante sigue en desacuerdo con la calificación obtenida, dispondrá de un plazo de 5 días naturales para solicitar la constitución de una comisión de revisión. Para ello, deberá rellenar el formulario disponible en la página web de UNED Idiomas y enviarlo al correo electrónico direccion.cuid@adm.uned.es.

Certificación: El estudiantado de UNED Idiomas podrá obtener de forma gratuita y en línea un certificado con sus calificaciones en cada una de las cuatro destrezas mencionadas. Para informarse sobre el procedimiento de descarga del certificado, se recomienda consultar la página web de UNED Idiomas.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.